REGENERACIÓN

ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Año I — **Lema del Partido: MORALIDAD Y TRABAJO** — Núm. 23

Editor: Lic. Víctor Orozco | San José, Costa Rica, 26 de Julio de 1913 | Redactor: Eloy Truque

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS CASTRO

UNA VEZ POR TODAS

Han hecho circular el rumor de que el Partido Civil ha entrado en combinaciones con la fracción política Duranista. Esto es una de tantas falsedades que a diario se lanzan con el artero fin de pretender dividir a nuestros copartidarios. Una vez por todas hacemos constar: QUE EL PARTIDO CIVIL, NI AHORA NI EN NINGÚN TIEMPO ACEPTA, NI ACEPTARÁ COMBINACIONES DE NINGUNA CLASE, PUES NI LAS QUIERE NI LAS NECESITA. El Civilismo está fuerte aquí y en toda la República y obtendrá solo el triunfo en las futuras elecciones, como quedará demostrado el 7 de diciembre venidero.

No obstante lo dicho anteriormente, el Partido Civil declara: que no tiene inquina ni odios para sus adversarios políticos; antes por el contrario, ve y verá con gusto el ingreso a él de los otros elementos, como así lo ha demostrado al aceptar el sin número de personas que constantemente se presentan protestando de otros bandos y adhiriéndose a nuestras filas. El Partido Civil recibe—y recibirá—en su seno, con los brazos abiertos, a todos los que incondicionalmente quieran venir, sujetándose a su programa y con la convicción de que su único candidato lo será nuestro digno Jefe don Rafael Yglesias.

Por última vez suplicamos a nuestros correligionarios que en absoluto den crédito a ninguna especie de la naturaleza expresada, pues en ningún caso—ni por motivo alguno—el Partido Civil hará ni aceptará transacción alguna, siendo falso, falsísimo todo cuanto a ese respecto se propale.

Declaraciones de nuestro Candidato

Con motivo de las noticias cablegráficas que en estos días se reciben de Wáshington, dando cuenta de las intenciones del Presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, y de su Secretario de Estado, Mr. Bryan, de establecer el protectorado sobre las cinco repúblicas de Centro América con el objeto de asegurar el dominio sobre el Canal de Panamá, un repórter de *La Información* entrevistó antier al señor Yglesias quien le hizo las patrióticas manifestaciones que enseguida publicamos.

Ante la gravedad de la noticia, que envuelve la pérdida de nuestra soberanía, el Partido Civil, siempre patriota, hace suyas las manifestaciones de su ilustre Jefe don Rafael Yglesias Castro y está dispuesto a defender por todos los medios la independencia de su querida Patria.

He aquí las declaraciones del señor Yglesias:

Ayer estuvo uno de nuestros reporters a entrevistar a don Rafael Yglesias, Jefe del Partido Civil, quien se sirvió hacerle las siguientes declaraciones:

Repórter.—Ha leído usted el cablegrama que publica la prensa de hoy fechado en Washington el 22 de este mes, en el que se dice que el Presidente de los Estados Unidos dijo que es necesario establecer un protectorado en todo Centro América para proteger el Canal?

Yglesias.—Sí, me he impuesto de esa noticia, causándome verdadera sorpresa que el Presidente de los Estados Unidos haya podido lanzar semejante idea respecto de los países centroamericanos sin tomar en cuenta la ofensa que les infiere. No existe motivo alguno que pudiera justificar tales pretensiones de la Casa Blanca, ni conozco absolutamente en nuestra propia política y en la de los demas Estados centroamericanos hecho alguno que pudiera justificar semejantes pretensiones del Presidente Wilson. Establecer un protectorado en todo Centro América que amengüe el ejercicio de nuestra soberanía y afectela integridad de nuestro territorio, con el pretesto de proteger los intereses americanos en el Canal de Panamá, sería simplemente un acto de política rapaz contra el cual debe necesariamente oponerse el sentimiento patriótico de los centroamericanos.

Un protectorado sobre nuestros países que han sido siempre y son hoy libres, autónomos y que deben su existencia política a la emancipación de España, la descubridora de estos territorios, tiene que verse como una amenaza de muerte a nuestras libertades, a nuestra autonomía y a la integridad de nuestro suelo, y si se considera que ese protectorado se anuncia como medio de proteger el Canal Americano, hay que admitir que el interés exclusivo de una Nación y de una raza del Norte, está necesitando de nuestra muerte política para amparar sus dominios y robustecer sus intereses. Y como contra semejante intento no cabe otro recurso que el de la común defensa, creo, si el intento fuere cierto, llegado el momento de que Centro América entera se apreste a ella, pues no cabe suponer que quienes han sido libres y tienen conciencia de que deben serlo; que quienes han venido a la vida de las libertades por la acción propia y no por sugestión de terceros ni combinación de otras naciones, y quienes cuentan en su historia una epopeya gloriosa de sacrificios y de victorias para defender sus fueros de ciudadanos libres, miren con indiferencia el inaudito proyecto del Presidente Wilson de establecer sobre nuestros territorios y sobre nuestros actos todos, de independencia política, un protectorado que ni se pide ni se necesita; un protectorado a cuya sombra nuestro territorio, en el cual hemos fundado nuestros hogares, regado sus campos con nuestros sudores y constituído en él nuestra patria con todos los afectos, con todas las ternuras y todos los empeños por asegurar el porvenir de nuestros hijos, venga a ser, por antojo del más fuerte, víctima propiciatoria para sus exclusivos intereses.

Yo me sorprendo de que el Presidente Norteamericano que más ha levantado la voz contra la política avasalladora del Partido Republicano, venga ahora a lanzar tal despropósito. Ante esa sorpresa no cabe otro recurso que oír a nuestro Gobierno, quien como encargado principal de velar por el país, debe estar al tanto, por nuestra Legación en Washington, de los antecedentes que han venido informando ese criterio tan insensato y temerario del Presidente Wilson y debe, en defensa de nuestros primordiales derechos, haberse prevenido contra el desarrollo de tales tendencias. Para eso es Gobierno y para eso tiene establecida en Washington la debida representación.

Llama mi atención que el cable haga mención especial de los Ministros de El Salvador y Honduras, quienes, en cumplimiento de su deber, rechazaron discutir el asunto siquiera. Qué sabe nuestro Gobierno a este respecto de la actitud de nuestro Ministro en Washington? Causa impaciencia el deseo de saberlo.

Repórter.—Qué cree usted de la manifestación que se proyecta esta noche?

Yglesias.—Juzgo que ella es necesaria para que se conozca la espontaneidad con que el patriotismo costarricense se revela contra semejante despropósito del Presidente Wilson y para que de una vez, como ráfaga de amor patrio, se fundan en un solo pensamiento y se consoliden en una sola idea los costarricenses todos, sin excepción alguna, y se preparen para un común sacrificio si del caso fuere.

Repórter.—Se dice que el Gobierno prohibirá esa manifestación. Qué cree usted de esto?

Yglesias.—No creo que la prohiba porque el Gobierno tiene conciencia del alcance de los principios establecidos por la Constitución respecto de reuniones públicas. Podría el Gobierno considerarla innecesaria si tuviese datos oficiales para asegurar que no es aquél el intento del Presidente Wilson y se apresurase, por este medio, a calmar la muy natural ansiedad de los costarricenses, dados los términos del cable recibido anoche.

Manifestación particular

que el Editor de este periódico ha enviado hoy a "La Información"

Yo, el último de los costarricenses, pero uno de los primeros en cuanto a patriotismo, declaro: que llegado el caso de intentarse el protectorado de nuestro país por el gobierno de Estados Unidos o por cualquiera otra nación, seré el primero también en sacrificar mi vida en defensa de nuestra integridad y soberanía nacional.

San José, julio 25 de 1913.

Víctor Orozco González

Sr. Licdo. don Víctor Orozco
Presidente Honorario de la Directiva General, encargado del despacho

San José.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de esa Directiva General, que por acuerdo de la Directiva Central de esta ciudad ha sido nombrado Jefe de Propaganda don Antonio Ibarra, por tener que ausentarse de dicho puesto don Lisandro García.

Soy de usted atento servidor,

Cupertino Aguilar Ch.
Presidente Efectivo

Esparta, julio 20 de 1913.

Sr. Licdo. don Víctor Orozco
Presidente Honorario de la Directiva General, encargado del despacho

San José.

Señor:

Me hago la honra de poner en su conocimiento que al formarse la lista de la Directiva Central de esta ciudad, y por error de copia, se incluyeron como miembros de ella a los jóvenes don Manuel Camareno y don Tobías Chavarría, que son menores de edad y que no pertenecen a nuestro Partido, pues son duranistas.

Suplico se sirva dar publicidad a esta rectificación y me suscribo de usted atento y seguro servidor,

Enrique Montiel
Presidente Efectivo

Liberia, 19 de julio de 1913.

Por telégrafo

Al Licdo. don Víctor Orozco

Filadelfia, 23.—El mitin del domingo estuvo muy concurrido. Ocupó la tribuna don Juan Rafael Jiménez. El orador fué interrumpido varias veces por aplausos.

Corresponsal

Limón, 23.—El fernandismo continúa agonizando en este puerto. Al mitin celebrado no concurrieron cien fernandistas, a pesar de haber traído gente de la línea. Aquí no hay más que el Civilismo triunfante.

E. Fonseca

Filadelfia, 25.—De paso para Santa Cruz ocupé tribuna en Buenos Aires. Reinó gran entusiasmo. Todos los neutrales se anexaron al Partido Civil. Espérase con delirio la llegada de nuestro Jefe.

Villafranca

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

NUEVAS DIRECTIVAS

Provincia de Alajuela

DIRECTIVA PROVISIONAL DEL CACAO DE SAN JOSÉ DE ALAJUELA

Presidentes Honorarios

Don Rafael Sequeira Q.
» Valentín Campos H.
» Bartolo Arce S.

Presidente Efectivo

Don Blas Arce Salazar

Vicepresidente

Don Aquileo Romero L.

Secretario

Clodoveo Arce S.

Prosecretario

Don Camilo Lobo Esquivel

Tesorero

Don Alfredo Solórzano A.

Jefes de Propaganda

Don Miguel Murillo B.
» Dolores Arroyo A.

Vocales

Don Leonte Campos S.
» Isaías González S.
» Rafael Campos S.
» Rubén Campos S.
» Humberto Arce S.
» Rafael Lobo Esquivel
» Francisco Alvarado
» Jesús Alvarado
» Juan Acosta B.
» Sixto Acosta B.
» Manuel Arroyo
» Alejandro Paniagua
» Santos Monje
» Rubén Arroyo
» Maximino Arce S.
» Celso Sequeira
» Benjamín Arce

Provincia de Heredia

Los infrascritos, vecinos de Santo Domingo de Heredia, declaramos que acojemos con entusiasmo y comprometemos nuestros votos en las próximas elecciones para Presidente de la República, en el período constitucional de 1914 a 1918, en favor del Partido Civil que proclama como Candidato al digno ciudadano don Rafael Yglesias Castro.

Reunidos el día 2 de julio, procedimos a formar la siguiente Directiva Provisional:

Presidentes Honorarios

Don Pilar Arce V.
» Rafael Arce V.
» Jerónimo Zamora V.
» Pedro Rodríguez Chacón
» Blas Arce V.
» Tranquilino Ulate
» Pedro Azofeifa

Presidentes Efectivos

Don Pedro Bolaños Ch.
» Amadeo Arce
» Emilio Rodríguez

Vicepresidentes

Don Juan R. Arce
» Teodorico Arce
» Víctor M. Sáenz
» Sérvulo Rodríguez C.

Secretarios

Don Rubén Villalobos
» Emilio Arce R.
» Marcial Rodríguez R.

Prosecretarios

Don Antonio Arce
» Secundino Arce
» Héctor Morales
» Carlos Rodríguez R.

Tesorero

Don Domingo Arce

Jefes de Propaganda

Don Moisés Vargas
» Abel Azofeifa
» Domingo Barrantes

Vocales

Don Rafael Ulate
» Rosa García
» Abel Ulate
» Joaquín Arce
» Augusto Campos
» Domingo Cantillano
» Abraham Chacón
» Cayetano Chacón
» Pedro Ocampo
» Abdón Bolaños
» Daniel Bolaños A.
» Alejandro Arana
» Joaquín Ramírez
» Mauro Argüello
» Mercedes Zamora R.
» Juan Chávez
» Ignacio Bolaños
» Pedro Valero Z.
» Rubén Salas

Hay varios Vocales cuyos nombres no se publican por ciertas circustancias.

Provincia de Guanacaste

SANTA CRUZ

En la villa de Santa Cruz de Guanacaste a las 7 p. m. del día 19 de junio de 1913, reunidos los infrascritos ciudadanos en ejercicio de sus derechos, con el fin de organizar los trabajos políticos de la presente campaña; y en vista de que el ilustre ciudadano don Rafael Yglesias Castro reune altas dotes de mando, talento esclarecido, energía inquebrantable, y patriotismo indiscutible, manifestado en sus años de administración, por el establecimiento del patrón de oro, por el impulso grandioso del ferrocarril al Pacífico, por el empeño de moralizar la juventud con la fundación de Casas de Corrección, por su respeto profundo a la Iglesia Católica; y en atención a que ha sido el primero que empleó sus energías de gobernante en impulsar el progreso general de la República, dejando por todas partes huellas de un gobierno modelo, postulamos a tan esclarecido ciudadano como candidato para ejercer la Presidencia de la República en el próximo período constitucional. Por otra parte, nos anima esta firme y espontánea resolución el estar el Partido Civil de este cantón integrado por personas cuya honradez y hombría de bien es conocida ya en el manejo de los intereses públicos del cantón.

Por lo antes expuesto nos adherimos de todo corazón al gran Partido Civil y formamos la Directiva provisional en la forma siguiente:

Jefe del Partido en este cantón

Don Telésforo Ramírez

Presidentes Honorarios

Don Patricio Moya
» Adolfo Zamora
» Ramón Ruiz
» Anastasio Caldera
» Bernardino Alvarado
» Ruperto Briceño
» Bruno Acevedo
» Ramón Rodríguez
» Irineo Vallejo
» José Méndez Tijerino
» Mercedes Arias
» Tiburcio Baltodano
» Pedro Bonilla
» Enrique Espinosa Serrano
» Agatón Chávez
Don Ciriaco Ruiz
» Valentín Briceño
» Pedro Cerna
» Pedro Rosales
» Blas Urbina
» Avelino Guido

Presidentes Efectivos

Don Dionisio Prado
» Simeón Acevedo
» Arturo Rueda

Vicepresidentes

Don Terencio Gutiérrez
» Ramón Alvarez
» Carlos Duarte
» Trinidad Acevedo
» Matías Gutiérrez
» Manuel J. Carmona
» Constantino Deliyore

Secretarios

Don José Alvarez Jaen
» Domingo Alvarez J.

Pro-secretarios

Don Manuel Zúñiga L.
» Diego Caravaca
» Benedicto Chavarría

Tesorero

Don Ponciano Góngora

Jefes de Propaganda

Don Pablo Villar
» Fadrique Castillo
» Pedro Chavarría
» Francisco Fonseca

Auditor

Don Francisco J. Briceño A.

Vocales

Don Horacio Acevedo
» Amadeo Acevedo
» José Carbonero
» Abel Duarte
» Manuel Caldera
» Celestino Rodríguez
» Cornelio Contreras
» Serafín Rodríguez
» Concepción Mena
» Antonio Ríos Ch.
» Estanislao Guadamuz
» Gerardo Mena
» José Obregón
» Anastasio Rivera
» José Alvarez Matarrita
» Blas Chavarría
» Antenor Juárez
» Juan Chávez Castillo
» Arístides Gutiérrez
» Simeón Espinosa
» Tomás Alvarez
» Alejandro Chávez
» Bernabé Rodríguez
» Albino Rodríguez
» Nicanor Chávez
» Angel Chávez
» Francisco Chávez
» Tomás Chávez
» Inés Chávez
» Florencio Rodríguez
» Julián Chavarría
» Cupertino Bonilla
» Mauro Chávez
» Gregorio Chávez
» Francisco Chavarría
» Baltasar Cubillo
» Jerónimo Chavarría
» Ramón Ruiz Angulo
» Antonio Alvarez
» Aurelio Castillo
» José Castillo
» Lucas Duarte
» Pedro Gutiérrez
» Lucas Serrano
» Lino Castellón
» Sabas Ruiz
» Salvador Grijalva Castellón
» Milciades Gutiérrez
» Nicanor Guevara
» Zenón Espinosa
» Rómulo Gutiérrez
» Jesús Alvarez
» José Mª Alvarez
» Darío Castellón
» Antonio Gutiérrez
» Salvador López
» Domingo Castro
» Vicente Saravia
» J. Cristobal Matarrita
» Pedro Acevedo
» Clemente Chávez
» Reyes Ruiz
» Alfredo González
» Guadalupe Chávez
» José Mª Tenorio
Don Roque Valerín
» Ramón Molina R.
» Luis Ramos
» Salvador Villarreal

NOTA:—Los que faltan y no figuran en esta lista es porque tienen inconveniente de aparecer como tales por ser empleados en los distintos ramos.

DIRECTIVA PROVISIONAL DEL PARTIDO CIVIL EN SANTA BARBARA DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE

Presidentes Honorarios

Don Francisco Chavarría
» Ingnacio Marín
» José Blas Gutiérrez

Presidentes Efectivos

Don Ebaudilio Aguilar
» Juan Rafael Sánchez
» Alonso Galagarza

Vice Presidentes

Don Francisco Flores
» Virgilio Carrillo

Secretario

Don Bernabé Chavarría

Prosecretario

Don Pedro Arias

Vocales

Don Adán Villafuerte
» Rosendo Chavarría
» Clorindo Chavarría
» Arístides Guadamuz
» Napoleón Obando
» Estanislao Montiel
» Manuel Villafuerte
» Antonio Vargas
» Rudesindo Duarte
» Santiago Ruiz
» Benigno Matarrita
» Nemesio Mena
» Benito Bellodín
» Filadelfo Villarreal
» Avelino Montiel
» Macario Duarte
» Cristóbal Obando
» Eligio Duarte
» Rafael Galagarza
» Casildo Gutiérrez
» Horacio Obando
» Manuel Espinosa
» Dionisio González N.
» Tomás Villafuerte
» León Villafuerte
» Mercedes Villafuerte
» Juan Villafuerte
» Clodomiro Villafuerte

DIRECTIVA PROVISIONAL DEL PARTIDO CIVIL EN BOLSON DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE

Presidentes Honorarios

Don Jorge Ríos
» Antonio Ríos
» Luis Angulo
» Ananías Cruz

Presidentes Efectivos

Don Estanislao Ortega
» Ismael Gutiérrez
» Fructuoso Ríos

Vicepresidentes

Don Juan Páez
» Andrés Castañeda
» Manuel Ortega Campos
» Julián Villagra

Secretarios

Don Víctor Manuel Robles A.
» Tobías Ríos

Prosecretario

Don Ezequiel Espinosa

Jefe General de Propaganda

Don Emiliano Ahumada

Jefes de propaganda

Don Juan José Ortega
» Leonidas Cascante
» Jenaro Ortega
» Israel Cascante

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Vocales

Don Juan R. Barrantes
» Tomás Hernández
» Gumersindo Cascante
» Ramón Ortega
» Jenaro Ruiz
» Federico Martínez
» Manuel Zúñiga
» Jesús Jaén
» Manuel Cascante
» Leonidas Vargas
» Miguel Espinosa
» Vicente Martínez
» Wenceslao Cascante
» Jesús Lara
» Cástulo Cascante
» Tito Cascante
» Venancio Villegas
» Cleto Ruiz
» Santiago Ruiz
» Luis Ruiz
» Romualdo Ruiz
» Leandro Oporto

DIRECTIVA PROVISIONAL
INSTALADA EN EL
CASERIO LA ESTRELLA
JURISDICCIÓN DE LA CRUZ, LIBERIA

Presidentes honorarios

Don Bruno Chavarría
» Julián Mayorga

Presidentes Efectivos

Don Juan Cruz González
» Mateo Chévez

Secretario

Don Manuel Martínez

Vocales

Don Julián Aguirre
» Andrés Aguirre

Don Francisco Mayorga
» Pedro Mayorga
» Juan López
» Macario Cruz
» José Guerrero
» Leandro Menocal
» Abraham Chávez
» Manuel Mayorga
» Antonio González
» Mercedes Torrentes
» Aguedo Chévez
» Eulogio Chévez
» Manuel Chévez
» Jenaro Enríquez
» Antonio Romero
» Florencio Vázquez
» Gregorio Morales Romero
» Pedro Morales Romero
» Sabino Rugama
» Isaac Rugama
» Laureano Rugama
» Víctor Chévez
» Antonio Chévez
» Bartolo Chavarría
» Carlos Chavarría
» Gregorio Gallo Sánchez
» Octavio Gallo Sánchez
» Ezequiel Gallo Sánchez
» Toribio Gallo Sánchez
» Fidel González
» Eugenio Mora
» Eduvigis Cerdas
» CrescencioM orales
» Luis Morales
» Gustavo Morales
» Narciso Morales p.
» Narciso Morales h.
» Francisco Morales
» Leoncio Morales
» José María Morales
» Pedro Antonio Morales
» Gregorio Morales
» Rufino Montano
» Pedro Montano

Siguen adhesiones.

Provincia de Puntarenas

DIRECTIVA PROVISIONAL
DEL PARTIDO CIVIL DE MANZANILLO

Presidentes honorarios

Don Vicente Solano
» Alejandro Apú R.
» Eligio León
» José Ruiz
» Antonio Sobrado

Presidentes efectivos

Don Alejandro Apú C.
» Ysidoro Gómez

Vicepresidentes

Don Esteban Guillén
» Faustino Rodríguez
» Antonio Rodríguez
» José M. Barrantes
» José Guerrero
» Abel Rojas

Jefes de Propaganda

Don José Maceo
» Juan Bustillos
» Ricardo Jiménez
» Rosendo Arguedas
» Emeterio Mendoza
» Francisco Chávez
» Atiliano Díaz
» Cleto Castillo
» Benedicto Castillo
» Entimo Gutiérrez

Secretarios

Don Benito Rojas
» Manuel Salas

Prosecretarios

Don Nicolás Reyes
» Piter Solano A.

Vocales

Don Víctor Suárez L.
» Pablo Pizarro
» Emilio Barrantes
» José Díaz
» Antonio Carrillo
» Juan Sirias
» Juan J. Obando
» José Bermúdez
» José Moraga S.
» Ramón Obando
» José Suárez M.
» Domingo Sirias
» Teodosio Chavarría
» Pedro Salas
» José Rodríguez

Don Rafael Jiménez
» Roberto Manzano
» Sinforiano Moreira
» Félix Reyes
» Ramón Reyes
» Miguel Inocente Rodríguez
» Eugenio Peña
» Carmen Barrantes
» Enrique Barrantes
» Juan Duarte M.
» Miguel Zeledón Villegas
» Pedro Zeledón Serrano
» Cupertino Villalobos
» Filadelfo Jiménez
» Julio Obando Espinosa
» Rafael Jiménez
» Juan Simón Bustos
» Enrique Barrientos
» Hilario Hernández
» Rosario Mendoza
» Dolores Peña
» Emilio Barrantes
» Carmen Barrantes h.
» Belisario Sánchez
» J. Concepción Zúñiga
» Claudio Ruiz
» José A. Rodríguez
» José Ruiz
» Antonio Cabrera
» Recaredo Baltodano
» Cupertino Pérez

DIRECTIVA PROVISIONAL
DE TAMBOR DE PUNTARENAS

Presidentes Honorarios

Don Francisco Sequeira
» Filadelfo Sequeira
» Teófilo Sequeira
» Francisco T. Peña
» Santiago Sandoval

Presidente Efectivo

Don José Dolores García

Vicepresidentes

Don Eladio Ortiz
» Roberto Batoiller

Secretarios

Don Servando Tabora
» Cirilo Bustos

Prosecretarios

Don Francisco Morazán
» Luis Espinosa

Tesorero

Don Nazario C. Brenes

Jefes de Propaganda

Don Inés Cruz
» Nemesio Rosales
» Juan Gutiérrez

Vocales

Don Paulino Ortega
» José Ana Gómez
» Jenaro Obregón
» Espiritusanto Gómez
» Toseso Saballos
» Gregorio Aparicio
» Miguel Vallejos
» Salomé Espinosa
» Magdaleno Veitia
» Timoteo Zamora
» Juan Suisa
» Víctor Bravo

Nuevas Adhesiones

PROVINCIA DE SAN JOSE
CANTON DEL HOSPISAL

SR. LIC. DON VÍCTOR OROZCO
Presidente Honorario de la Directiva General y encargado del despacho.

Presente.

Señor:

Me hago la honra de poner en conocimiento de usted las nuevas adhesiones habidas en el cantón del Hospital, del día 26 de junio hasta la fecha.

Don Alfredo Molina
» Víctor Manuel Carrillo
» Urbino Lizano, u. ap.
» Prudencio Guzmán
» Francisco Alvarado M.
» Teófilo Camacho S.
» Moisés Rojas V.
» Luis Umaña G.
» Lisímaco Corrales Pucheli
» Santiago Thomas Williams
» Mariano Sequeira
» Jacinto Madriz Calderón
» Francisco Vargas Gamboa
» Rafael Fernández E.
» Carlos Castillo Muñoz
» Vidal Sánchez S.
» J. Luis Chávez Salvatierra
» José Luis Carvajal
» Eligio Meléndez L.
» Horacio Durán Rodríguez
» Vicente Carvajal C.
» Salvador Góngora Olivares
» Juan B. Guevara Madriz
» Antonio Soto Fernández
» Benedicto Rojas Alvarado

Soy de usted attº servidor,

ELÍAS VILLALTA
Secretario

San José, julio 22 de 1913.

CANTON DE BAGACES

Nuevas adhesiones al gran Partido Civil que proclama al digno jefe don Rafael Yglesias Castro para Presidente de la República en el próximo período de 1914 a 1918.

Don Juan Ulises Alvarado
» Francisco Díaz
» Antolín Ordóñez
» Manuel Aragón Muñoz
» Rafael Alvarez Ruiz
» Francisco Angulo
» Santiago Acevedo Cabrera
» Manuel Alvarado Alvarez
» Guadalupe Bustos
» Leonidas Castro
» Mercedes Cortés
» Nicolás Díaz
» Epifanio Cerdas
» Carlos Chévez
» José Chévez Chévez
» Juan Alvarado Alvarez
» Pedro Berrillo Chamorro
» Estanislao Espinosa
» Carmen Escobar
» Francisco García Campos
» Nicanor Herra
» Manuel Herra
» Moisés Lamas
» Dionisio M. León
» Francisco Langel
» José Marchena
» Guadalupe Marchena
» Rafael Navarro Vargas
» Guadalupe Navarro [Guevara
» Eliseo Ordóñez
» Andrés Ordóñez
» Anastasio Ortega
» José Martínez
» Dionisio Jirón
» Silvestre Ordóñez
» Rafael Padilla
» Pedro Padilla
» Lorenzo Padró
» Sotero Ramírez Amores
» José Rosales Ruiz
» Julián Rojas
» Juan Ruiz
» Justo Rodríguez
» Leovigildo Vargas
» José Valladares
» Felipe Zambrana
» Martín Ordóñez
» Bernabé Ordóñez

Mata Redonda, 15 de julio de 1913.

Señor don Telésforo Segura

P.

Estimado señor:

Dispénseme que ocupe su atención con la siguiente pregunta: ¿Qué concepto tiene usted del Partido Civil y de su Jefe?

Con la mayor consideración soy de usted attº S. S.,

J. BLANCO H.

Señor don Jesús Blanco H.

P.

Estimado señor:

Con mucho gusto le doy por contestada su pregunta.

Hace ya algún tiempo que he estado analizando el Partido Civil y a su digno Jefe, el eximio ciudadano don Rafael Yglesias C., y todas las veces que he fijado mi atención en tan noble causa, siempre he quedado más impresionado por las pruebas que en su favor le abonan.

El Partido Civil lo considero como el mejor disciplinado; que está trabajando con honradez y orden que lo recomiendan altamente ante las otras agrupaciones políticas y aun, según he oído decir, hasta las agrupaciones extranjeras le saludan por su moralidad y templanza.

De su digno Jefe don Rafael Yglesias C., le diré que no tengo palabras cómo expresarle mi alto concepto que de su análisis me he formado.

En sus administraciones pasadas abrió caminos y protegió la agricultura; regó luz en los pueblos fundando escuelas; comunicó dos puertos, verdadero ferrocarril interocéanico: el Ferrocarril al Pacífico iniciado y principiado por él, puentes y caminos al Ferrocarril; uniformó el cambio y mejoró la condición de la moneda. Tantas y tantas otras cosas que pudiera decirle, que le abonan en su favor, que le son todavía más meritorias, cuanto que en sus períodos de mando sus enemigos políticos no lo dejaban ejecutar a discreción sus grandes obras de progreso que hubiera seguido desarrollando. En fin, que don Rafael Yglesias C. fué un hombre batallador por el bien de todo el país; enérgico con el rebelde y magnánimo con el pueblo. Por eso digo a todos mis amigos que sean civilistas, porque con sólo decir don Rafael Yglesias C. se dice todo un programa de gobierno, lleno de bienes para la República. Por eso soy Civilista. Tengo mucho que decirle, pero por lo pronto dejo contestada su pregunta que mucho gusto tuve en recibir, suscribiéndome su attº y S. S.

TELÉSFORO SEGURA

ADHESION

Yo, Rodolfo Sancho, hago constar: que siempre he sido simpatizador con el Partido Civil; y hoy, más que nunca, mi orgullo es adherirme a ese gran Partido.—Mata Redonda, 20 de julio de 1913.—RODOLFO SANCHO.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Patriótica voz de un pueblo

Señor Editor de REGENERACIÓN

San José.

Aunque somos netamente abstencionistas en este debate electoral, sin embargo, no podemos de ninguna manera callar ante los atropellos humillantes de que este aniquilado pueblo está siendo víctima.

Hace ya largos años que este desdichado pueblo experimenta el cruel azote de un caciquismo infernal desde que el caballero independiente y recto don Avelino Ramírez dejó de prestar su contingente personal en nuestros asuntos administrativos. Desde entonces a hoy data el cacicazgo y la más desenfrenada tiranía. La campaña política pasada acaba de darnos la más práctica lección, y de consiguiente estamos alerta.

Desde que se inició la candidatura de Durán, que es la engendración genuina de un grupo de ambiciosos, logreros y vividores veíamos en lontananza y presentíamos que traía el patronato oficial; pero donde más se ha pronunciado el apoyo de las altas esferas gubernativas ha sido en Cot. Decimos esto porque los hechos hablan más que las palabras.

Hace algunos días vino a este lugar una honorable comisión del Partido Civil, presidida por el reputado licenciado don Arturo Volio, y la autoridad local, como adepta al Duranismo e instigada por Manuel Molina, puso todo empeño en hostilizar a dicha comisión. Item más, el domingo próximo pasado celebraba reunión a todas sus anchas el Duranismo y por el simple hecho de andar circulando una hoja volante un fernandista, Molina, sin ser ninguna autoridad, ordenó al Agente de Policía que llevaran a aquél a la cárcel y aun más se le intimidara.

Las demás autoridades y empleados locales dan muestras inequívocas de parcialidad política, inclusive el telegrafista lo cual lo demuestra con las irregularidades cometidas en perjuicio grave de los otros dos partidos militantes, es decir, Fernandismo y Civilismo.

Si el Supremo Gobierno quiere sentar bien su nombre de neutral y evitar funestas consecuencias en este pueblo, conviene que a la mayor brevedad posible nombre un Agente de Policía completamente neutral; es decir, una persona que no esté afiliada a ningún bando político para que dejando esos apasionamientos sepa darle empuje al carro del progreso hoy que tanto lo necesitamos, pues estamos en completo abandono en todo sentido.

Queremos progreso y mucho progreso.

UNOS COTEÑOS

Cot, 20 de julio de 1913.

La neutralidad de don Ricardo Jiménez O.

En días pasados le dirigió una carta don Máximo Fernández al Jefe del Estado para que aclarara algo incorrecto que uno de sus amigos había dicho en Pacayas respecto a su neutralidad política en la actual contienda; y al contestarle el buen señor, a su copartidario incondicional de ayer, se le deja venir por las orejas, refiriéndole historias que el señor Fernández no le había preguntado y demostrándole, muy a las claras, ser el fiel de la balanza... (Así nos lo decía siempre don Ascensión).

Después resulta en San Ramón una hoja, que si no la firmó un Duranista debió ser consejo de alguno de ese gremio, en la cual dicen que don Ricardo Jiménez O. figura como Presidente Honorario del gran Partido Civil en Cartago; y entonces sí que derrama la bilis acostumbrada el señor Jiménez, diciendo que para él es una injuria se le señale como tal. Y para el Partido Civil sería un fracaso contar al señor Jiménez en sus filas, porque si nuestra causa ha engrosado hoy con los valiosísimos elementos nuevos con que cuenta en Cartago, en San José y en todas las demás provincias, es debido a que están convencidos de que el Partido Civil no disfruta de favores oficiales, y de esta vez llegará al poder sin compromisos de ninguna especie, con sólo el propósito de procurar el bien del país por medio de la *Moralidad* y el *Trabajo*.

UN HISTORIADOR

Puntarenas, 10 de julio de 1913.

A través de los pueblos

De Llano Grande de Cartago

Nosotros aunque humildes y sencillos labriegos que habitamos en este apartado distrito dedicados al incesante y rudo trabajo, pero que gracias a la enseñanza primaria que hemos recibido sabemos comprender nuestros deberes y nuestros derechos de ciudadanos cuerdos y sensatos, estamos bien enterados de las disposiciones gubernativas tanto civiles como eclesiásticas.

Decimos esto, porque bien sabemos que el señor Obispo de la Diócesis envió una circular al Clero exigiéndole la mayor neutralidad en la actual contienda electoral; pero parece mentira que muchos de aquellos que debieran ser un modelo de obediencia y de humildad desobedezcan la voz autorizada del ilustre Prelado, echándose a la calle como cualquier hombre vulgar.

En la semana próxima pasada vino a este lugar el Presbítero Manuel Umaña a hacer propaganda política abiertamente por el Fernandismo. El Presbítero Umaña, en su loco afán de obtener la credencial de diputado, ya que siempre se la quedan debiendo, ha claudicado mucho en política. Cuando estuvo de Cura en el barrio de San Rafael fué un furibundo Cletista, y en reuniones políticas celebradas en la misma casa cural oímos de sus labios frases terribles y centellantes contra don Máximo, y hoy, no obstante, viene a encumbrar hasta las nubes a dicho señor Fernández. No, señor Umaña, ya ni las campanas ni su misma sotana le sirven de elemento para su propaganda populachera porque conocemos sus fines. Sólo sí le decimos que cuando vuelva por estos lares, se deje venir sin sotana para que de hombres a hombres nos entendamos, y asímismo refutarle sus peroratas y analizarle su biografía la cual por cierto no es la santa y edificante que debiera serlo, dado el carácter de que está investido.

UN HIJO DEL PUEBLO

DE COT

Aunque humildes y sencillos campesinos, los habitantes del pueblo de Cot, entregados en cuerpo y alma a las faenas agrícolas desde que el sol se presenta por Oriente hasta que desaparece por Occidente, cumpliendo así con el precepto bíblico: «ganarás el pan con el sudor de tu frente», abandonamos por unos momentos nuestras rudas faenas para manifestar al público que la paciencia se agota ante el cinismo de esos seres disociadores, designados con el nombre de caciques.

Esas panteras, que no otro nombre deben llevar, lanzan a los cuatro vientos la peregrina especie de que en las próximas elecciones presidenciales quedará triturado el Partido Civil.

Conocemos perfectamente la clase de fieras que en frente tenemos, lo cual nos libra de caer en sus garras adormecidos con cantos de sirenas, por más promesas que nos hagan y dinero que traten de repartir.

El pueblo de Cot, pese a los partidarios del doctor Durán, es eminentemente Civilista, pues de antiguo sabe que el gran Partido que lleva la insignia roja es el único que mantiene los verdaderos ideales de la democracia, siendo esto la causa de que sus filas se ensanchen día a día.

Sepan los de la insignia verdi-blanca que ni aún estableciendo un banco con préstamos sin garantía, ganarán en este pueblo. Sepan también los señores Durán y González Víquez que todo esfuerzo en este pueblo por cosechar duraznos, es tiempo perdido.

Nosotros contamos en Cartago con quien realizar operaciones financieras sin compromisos políticos ni promesas de ninguna especie.

CORRESPONSAL

Pésame

Se lo enviamos a don Constantino Monterrosa y señora por el fallecimiento de su hija menor.

PROTESTAS

PROTESTA

En la Directiva Fernandista de esta ciudad nos han hecho aparecer como vocales; y como no hemos pertenecido a ese Partido ni hemos autorizado a persona alguna nos pongan en lista, porque hemos sido y somos civilistas, protestamos de ese abuso. —San José, julio 22 de 1913.—JOSÉ Mª PIEDRA.—JUAN PIEDRA S.

PROTESTA

Yo, Marcelo Piedra, vecino de esta ciudad, hago constar: que dí mi firma por el Partido Duranista por estar obligado en esa época a aparecer en dicho Partido; pero hoy que ha desaparecido esa causa protesto de dicha firma y me adhiero al gran Partido Civil.—San José, julio 22 de 1913.—MARCELO PIEDRA

PROTESTA

Con sorpresa me he visto figurando en la Directiva Fernandista de este lugar publicada en el *El Republicano* del 4 del mes en curso, y como no soy juguete de nadie aunque soy humilde hijo del pueblo, protesto enérgicamente del abuso cometido y manifiesto ser neutral.—A ruego de TEÓFILO MORA que no sabe firmar, Ramón Gutiérrez. —Concepción de Tres Ríos, 5 de julio de 1913.

PROTESTA

Con indignación me he impuesto del manifiesto abuso cometido al publicar mi nombre en la Directiva Fernandista de este lugar; y hago constar que no he autorizado a nadie ni en forma alguna para que se me incluya en ninguna Directiva, manteniéndome neutral hasta las elecciones en que haré uso de mi derecho de ciudadano, haciendo constar desde ahora que no seré fernandista.—Concepción de Tres Ríos, julio 6 de 1913.—ADOLFO CAMACHO.

PROTESTA

Yo, Rudesindo Navarro, hago constar: que no he autorizado a nadie para hacer uso de mi nombre en la Directiva Fernandista de este lugar; y por tanto protesto del abuso cometido y manifiesto que soy neutral.—Concepción de Tres Ríos, julio 6 de 1913. —A ruego de RUDESINDO NAVARRO que no sabe firmar, Ramón Gutiérrez.

PROTESTAS

Nosotros los suscritos hacemos constar: que no hemos autorizado a nadie para incluir nuestros nombres en la Directiva Fernandista de este lugar, y por consiguiente se ha abusado de nuestra humildad de ciudadanos; protestamos de ese abuso manifestando que permaneceremos neutrales hasta la hora del sufragio que haremos uso de nuestros derechos.—Concepción de Tres Ríos, julio 6 de 1913.—ALFREDO SÁNCHEZ.—Rogado de MIGUEL MORA B., José Abarca.

PROTESTA

Yo, Ignacio Mora Ureña, mayor de edad, ciudadano y vecino de San Pablo de Tarrazú, hago constar: que habiendo sido engañado por los duranistas de este lugar, les dí mi firma por su Partido; pero hoy que comprendo que no es lícito favorecer a un bando que no ofrece ninguna garantía al pueblo de Costa Rica, como lo es el Partido del Dr. Durán, protesto enérgicamente y de todo corazón me adhiero al gran Partido Civil que lleva como abanderado al digno caballero don Rafael Yglesias Castro.—Por IGNACIO MORA, Agustín Castro.—San Pablo, 13 de julio de 1913.

PROTESTA

Conste que yo, Raquel González Vargas firmé por el Partido Fernandista; pero en esa fecha me encontraba enfermo y por eso me llevaron a ese Partido del cual me retiro definitivamente y me adhiero al gran Partido Civil que proclama para Presidente de la República al grande hombre público don Rafael Yglesias Castro.—Rogado de RAQUEL GONZÁLEZ VARGAS que no sabe firmar, Ricardo Barrantes B.—Río Segundo, julio 17 de 1913.

ACLARACION

En *La Unión Nacional* aparece una protesta con mi nombre al pie, en la cual hay conceptos falsos y ofensivos para un Partido político. Yo no autoricé esa protesta en aquella forma hiriente y grosera. Con motivo de hallarme en el magisterio regentando una escuela, no podía permitir que mi nombre continuara figurando en la Directiva de un Partido político, pues una circular me prohibe inmiscuirme en asuntos de esta índole sin que tenga alguna significación el hecho de que yo hubiera aceptado, aunque sin asistir a reunión alguna, antes de salir a la luz pública la circular dicha, un puesto de honor en la Directiva expresada. Por las razones expuestas, y sin odios para candidatos ni directivas, es mi deseo permanecer neutral hasta que llegue el día de las elecciones.—Orotina, 7 de julio de 1913.—RAFAEL GARITA R.

Aclaración

Yo, Víctor Cordero, vecino de San Juan de Tobosi, hago constar que me ha extrañado verme figurar como Tesorero de la Directiva Fernandista de este distrito, para lo cual no he dado mi consentimiento ni he firmado por ese Partido.—San Juan de Tobosi, julio 4 de 1913.—VÍCTOR CORDERO.

Aclaración

Yo, Moisés Fallas F., ciudadano neutral, en ejercicio de mis derechos, hago constar: que convencido de las ideas que persigue el Partido Civil, he resuelto adherirme a ese Partido en defensa de tan sana causa y advertir que por cuanto aparece mi nombre en la Directiva que publicó el Partido Fernandista de esta localidad, a mí no se me tomó consentimiento para ello. Conste así. MOISÉS FALLAS F. Paraíso, 12 de junio de 1913. Testigos: Rafael Meza M., Francisco Avendaño S., José María Ramírez.

IMPRENTA ALSINA, SAN JOSE, C. R.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.